DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: **Yopal, AGOSTO de 2020** DOCUMENTO DE COBRO No. 08

Yo, **NIDYA ESPINOZA OJEDA,** identificado con la cédula de ciudadanía: 33.379.455 de Tunja.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$ 2.630.000
Valor en letras:	DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO **DOCENTE DE BASICA PRIMARIA** DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. **168- CELIC-2020**.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	NIDYA ESPINOZA OJEDA
Identificación:	33.379.455
Lugar de residencia:	YOPAL -CASANARE
Dirección:	CRA 25 A Nº 35-54
Teléfonos:	3214087368

Nidya Espinoza

FIRMA

Escaneado con CamScanner